SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHyocampo	YEIMY VIVIANA OCAMPO MORENO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-M10	METROPOLITANA DE IBAGUE
Fecha y Hora Sistema:	2026-08-24-8:30 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	140726	Fecha Registro:	2026-08-23	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-M10 METROPOLITANA DE IBAGUE			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	15826
Valor Inicial:	18.315.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	18.315.000,00	Saldo x Ordenar:	18.315.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	822.140,00	Valor Neto:	17.492.860,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	2526
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	430497

TERCERO

Identificacion:	901288156	Razon Social:	J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	07900002200	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	134726	Tipo:	Compras en General a Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FEV 11078	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2026-08-11

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
M10D DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	18.315.000,00	0,00	18.315.000,00	18.315.000,00

Objeto:	CT 87-8-10007-2026 SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y REFRIGERIOS

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
16-01-01-M10 POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-08-31	Generada	18.315.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-04-01 RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	16.958.333,00	4,000 %	678.333,00	678.333,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	16.958.333,00	0,800 %	135.667,00	135.667,00
2-01-06-08 RETENCION SOBRETASA BOMBERIL	NIT 800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	135.667,00	6,000 %	8.140,00	8.140,00

Elaboró: Intendente ~~Jefe~~ **NELSON FRANCISCO LONDOÑO**
Responsable de Central de Cuentas METIB

Revisó: Subintendente **DIEGO ARMANDO GODOY GIRALDO**
Contador Policia Metropolitana de Ibagué

Revisó: Capitán **MILENA YUCELY VEGA PALADINES**
Jefe Grupo Financiero METIB

Aprobó: Coronel **EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZÁLEZ**
Comandante Policia Metropolitana de Ibagué

Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GEPOL No. **GS-2026- 089301 -METIB**

Intendente Jefe
NELSON FRANCISCO LONDOÑO
RESPONSABLE CENTRAL DE CUENTAS

274

No. SISCO:	**PR-METIB-0004-26**	**No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):**	NO APLICA
No. CONTRATO:	**87-8-10007-2026**	**FECHA DE RECIBIDO :**	21-ago-26
VALOR PAGO:	**18.315.000,00**	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	134726
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	-	**CONTRATISTA:.**	**J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS SAS**
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	**FEV11078**	**NIT DEL CONTRATISTA:**	901288156

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI _____	NO X
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____	NO X
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____	NO X

ENDOSADA A: **CUENTA BANCARIA:**_____

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) :	**15826**	
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		SI
6. FACTURA ORIGINAL:		SI
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	**11/08/2026**	SI
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	**4200410763**	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	NO APLICA	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		SI
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		SI
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		NO
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		NO
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		NO
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		NO

OBSERVACIONES : **SALDO** 184.057.000,00

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

Subintendente KEIDY LORENA CONTRERAS COLORADO
Responsable Estudios Previos METIB

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.
SI_____ NO_____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN:_____

Ciudad y fecha:	IBAGUE, 13 DE AGOSTO DE 2026
Unidad:	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE - DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato / aceptación de oferta u orden de compra No.	87-8-10007-2026
Constancia de recibido No.	5
Contratista:	J.H SOLUCIONES LOGISTICA S A S
NIT del contratista:	901288156-5
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS, PARA EL PERSONAL ADSCRITO Y DE APOYO A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ "METIB", DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA Y LAS DEMAS UNIDADES ADSCRITAS BAJO LA ORDENACION DEL GASTO DE LA METIB, EN OCASIÓN A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DE CAPACITACIÓN, PREVENTIVAS, OPERATIVAS, CALENDARIO ELECTORAL Y DEMÁS EVENTUALIDADES QUE SURJAN EN EL TRANSCURSO DE LA VIGENCIA 2026.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	El valor total estimado de la contratación es **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS ($1.358.214.000,00 M/CTE** incluido el valor del IVA, de los cuales le corresponde al Departamento de Policía Tolima;

ITEM – UNIDAD	REC.	VALOR
DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA "DETOL"	10	$ 758.214.000,00
VALOR TOTAL		$ 758.214.000,00

Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 29 de diciembre del 2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	El suministro de alimentación se hará de acuerdo con lo siguiente: 2.1.2 ITEM 2 DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA "DETOL": El suministro de alimentación y refrigerios al personal adscrito y de apoyo en el Departamento de Policía Tolima, será en las instalaciones del comando Departamento de Policía Tolima ubicado en la carrera 48 sur nro. 157-199 barrio Picaleña bloque A; o en cualquier lugar del Departamento de Tolima (Todos los Municipios del Tolima), donde se desarrolle cualquier actividad, cuando fuese necesario o se requiera por necesidades del servicio, el posible oferente deberá trasladar la alimentación donde y cuando sea requerido, de acuerdo a los requerimientos y en coordinación con el supervisor del contrato, sin costo adicional del contrato.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	NO
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente OSCAR IVAN BARRAGAN LOAIZA Responsable Servicio Generales DETOL
Fecha de entrega certificada:	Indicar el período de entrega que se está certificando. Del: 01/07/2026 Al: 31/07/2026

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor amortizar y/o descontar*	Valor a pagar
DETOL	10	Suministros productos Alimentación	$ 18.315.000,00	$ 18.315.000,00	$00.00	$ 18.315.000,00

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEV11078	11/08/2026	$ 18.315.000,00		$ 18.315.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 18.315.000,00		**$ 18.315.000,00**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La empresa contratista hace la entrega del suministro del objeto del contrato de alimentación, cumpliendo a cabalidad con su forma de ejecución y lugar de entrega, en donde se verifico las especificaciones técnicas de los insumos y elementos entregados, como el estado y calidad de los mismos, certificando que cumplen con los solicitado y estipulado en el contrato de alimentación No 87-8-10007-2026, igualmente la empresa contratista presenta los documentos que certifican los bienes suministrados para su respectivo pago, al igual que documentos de ley para el trámite del mismo No FEV-11078, del 11/08/2026, por DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE (18.315.000,00), moneda legal, recurso 10, registro presupuestal SIIF.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato, Así:

No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI__ NO__	Observaciones y Evidencias
1	El contratista certifica que se encuentra en la etapa de ejecución del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo – SGSST, y da cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas en el Decreto 1072 de 2015, las resoluciones No. 1111 del 27 de Marzo de 2017 y 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo	SI	SECOP II
2	El CONTRATISTA se obliga a sostener los precios ofertados por el tiempo que dure el contrato que se llegase a celebrar.	SI	Establecidos de acuerdo a los precios establecidos en los ITEMS
3	El CONTRATISTA debe comunicar por escrito al contratante, cualquier cambio en la información suministrada para el desarrollo del presente contrato. De igual forma, si se trata del cambio en el número de la cuenta bancaria en la que se realizarán los pagos, debe allegarse en original la certificación bancaria.,	SI	NOMBRE BENEFICIARIO: J.H SOLUCIONES LOGISTICA S A S BANCO: BANCO COLOMBIA TIPO DE CUENTA: CORRIENTE NUMERO DE CUENTA: 07900002200
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	No se han presentado interrupciones
5	Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	Se solicito facturación electrónica
6	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.,	SI	Registro en las planillas de parafiscales
7	Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Policía Metropolitana de Ibagué o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.,	SI	SECOP II
8	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.,	SI	No se han presentado ninguna novedad
9	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Policía Metropolitana de Ibagué de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.,	SI	No se han presentado ninguna novedad
10	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.,	SI	Certificación cuenta bancaria del Bancolombia No 07900002200
11	Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.,	SI	No se han suministrado elementos por parte de la empresa
12	Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental.,	SI	Registradas en el SECOP II y en la aceptación del contrato
13	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.,	SI	No se han presentado ninguna novedad
14	El personal asignado, deberá cumplir con las jornadas laborales establecidas por la ley y en los horarios establecidos, de común	SI	Han cumplido con los horarios de solicitudes de pedidos

	acuerdo entre el supervisor del contrato de la Policía Metropolitana de Ibagué y el contratista, teniendo en cuenta las necesidades el servicio.,		
15	Suministrar durante la prestación del servicio los elementos de Seguridad Industrial, tanto para el personal como para las áreas, a fin de evitar accidentes a sus empleados y usuarios.,	SI	No se han presentado ninguna novedad
16	Velar por la adecuada presentación del personal de los operarios, el cual deberá permanecer impecablemente uniformado y debidamente identificado con el carné de la empresa, durante la prestación del servicio y para actividades y ceremonias tener un segundo uniforme de presentación o gala en caso que se requiera.,	SI	No se han presentado ninguna novedad
17	Responder por la conducta de su personal y mantener la supervisión directa del mismo, velando porque la presentación personal en todo sentido sea correcta durante la prestación del servicio.,	SI	No se han presentado ninguna novedad
18	En caso de presentarse una emergencia relacionada con el servicio objeto del contrato, en periodos distintos a los horarios establecidos de común acuerdo entre las partes para el personal asignado el contratista deberá atenderla, sin costo adicional para la Policía Metropolitana de Ibagué.,	SI	No se han presentado ninguna novedad

Subintendente **OSCAR IVAN BARRAGAN LOAIZA**
Responsable Servicios Generales DETOL

J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS

J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS SAS
Nit: 901288156-5 Responsable de IVA, Responsable de Impuesto Nacional al Consumo, Agente de retención en el impuesto de renta, Retenedor de ICA.
CRA 8 NO. 131-146 B/ EL SALADO IBAGUE TOLIMA Tel. 3155155612
jhsolucioneslogisticassas@gmail.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FEV 11078

Adquiriente	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE	Fecha	Infomacion de pago
Identific.	NIT 900486439-1 Tels:2708401	Ago-11-2026	Forma CREDITO CUENTAS X COBRAR
Direccion	CARRERA 48 SUR N° 157-199 VÍA PICALEÑA IBAGUE - TOLIMA		Medio
Email	oscar.barragan1029@correo.policia.gov.co	Vencimiento Sep-11-2026	

#	REF/COD.	DETALLE	UND/MED	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	ITEM1	HUEVOS REVUETOS CON SALCHICHA TAJADA DE PLATANO ARROZ PAN Y JUGO		8	613.00	13,888.89	8,513,888.89
2	ITEM8	FRIJOLES ARROZ CARNE MOLIDA PAPA SALADA ENSALADA GASEOSA O JUGO		8	120.00	16,666.67	2,000,000.00
3	ITEM16	ARROZ PAPA SALADA O CHIPS DE PLATANO CARNE SUDADA JUGO		8	120.00	16,666.67	2,000,000.00
4	ITEM21	HAMBURGUESA CARNE DE RES PAPA A LA FRANCESA SOBRE DE SALSA GASEOS		8	100.00	20,370.37	2,037,037.04
5	ITEM22	LECHONA 350GRS JUGO EN CAJA		8	100.00	17,592.59	1,759,259.26
6	ITEM28	EMPANADA DE CARNE Y/O POLLO JUGO EN CAJA		8	100.00	6,481.48	648,148.15

#$16-01-01-M10;87-8-10007-2026;oscar.barragan1029@correo.policia.gov.co#$

Total items : 6

RECARGOS	DESCUENTOS

Tarifas de impuestos	Base	Impuesto
INC 8.00%	16,958,333.34	1,356,666.66

Subtotal	16,958,333.34
Iva/Inc	1,356,666.66

Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S Nit:900083058-7 Software:Syscafe. Autorización DIAN No.18764111106475 de Jun-11-2026 Vigencia: 24 meses Vence: Jun-11-2028 Rango: FEV 10001-20000

Son: DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS mcte.

TOTAL COP$ 18,315,000.00

CUFE:
185cacb462ad47083bd6cd81cd4fb8cd6990260405463d2c0c734573c32681dc7dc384dba7e1a99228ad7758af8b0d12

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Ibagué, 11 de Agosto de 2026

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

CERTIFICO

Que la empresa **JH SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S.** con NIT **901.288.156-5**

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

ÁLVARO COTAMO ORTIZ
Contador Público
T.P 46970-T

JHADER OCTAVIO VARON MORENO
Representante Legal
C.C. 1.012.342.350 de Bogotá D.C.
J.H. SOLUCIONES LOGÍSTICAS SAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALVARO COTAMO ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11318392 de GIRARDOT (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 46970-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHeescobar	ERIKA GISETH ESCOBAR MURILLO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-M10	METROPOLITANA DE IBAGUE
Fecha y Hora Sistema:	2026-08-31-8:02 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	347033426	**Fecha Registro:**	2026-08-27	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-01-M10 METROPOLITANA DE IBAGUE		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	140726	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2026-08-31	**Código de Referencia:**	04500259600347033426	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	18.315.000,00	**Valor Deducciones:**	822.140,00	**Valor Neto:**	17.492.860,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**18.315.000,00**	Valor Deducciones	822.140,00	Valor Neto	**17.492.860,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901288158	**Razón Social:**	J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	07900002200	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	FEV11078	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:** 2026-08-11

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
M10D DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA / A-02-02-02-008-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS												
	Nación	10	CSF	18.315.000,00	0,00	18.315.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4,000 %	678.333,00	678.333,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	0,800 %	135.667,00	135.667,00	
2-01-06-08	RETENCION SOBRETASA BOMBERIL	800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	6,000 %	8.140,00	8.140,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
16-01-01-M10 - POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-08-31	18.315.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

METIB GRUTE-NOT

Asunto: RV: CORRECCION valores pagados: Notificación de pago Obligación 140726-145326-146226 -JH SOLUCIONES LOGISTICAS SAS.

Datos adjuntos: PAGO OBLIG 140726 J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS SAS.pdf; PAGO OBLIG 145326 J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS SAS.pdf; PAGO OBLIG 146226 J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS SAS.pdf; fac obl 140726.pdf; fac obl 145326.pdf; fac obl 146226.pdf

De: METIB GRUTE-NOT
Enviado el: lunes, 7 de septiembre de 2026 9:27
Para: DETOL JEFAD <detol.jefad@policia.gov.co>; DETOL ARCON <detol.arcon@policia.gov.co>; DETOL GUTAH <detol.gutah@policia.gov.co>; METIB GUTAH <metib.gutah@policia.gov.co>; 'jhsolucioneslogisticassas@gmail.com' <jhsolucioneslogisticassas@gmail.com>; JORGE ANDRES IBAÑEZ ROBAYO; DINCO GITOL <dinco.gitol@policia.gov.co>; HECTOR FELIPE REYES ORTIZ; YULIETH TATIANA FERIA DIAZ; ANDRES MAURICIO PEREZ ARDILA; oscar.barragan1029 <oscar.barragan1029@correo.policia.gov.co>; METIB ARCON <metib.arcon@policia.gov.co>
CC: METIB ARFIN <metib.arfin@policia.gov.co>; METIB GRUTE <metib.grute@policia.gov.co>; METIB GRUTE-PAG <metib.grute-pag@policia.gov.co>
Asunto: CORRECCION valores pagados: Notificación de pago Obligación 140726-145326-146226 -JH SOLUCIONES LOGISTICAS SAS.

Correo No. 1139 /GRUTE

Ibagué, 07 de septiembre 2026.

Señores:
J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS SAS

Cordial Saludo,

Asunto: CORRECCION valores pagados Notificación de pago Obligaciones 140726-145326-146226 -JH SOLUCIONES LOGISTICAS SAS.

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, Articulo 16. Pago a Beneficiario Final, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación II (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las Obligaciones a los Beneficiarios finales directamente a través de este aplicativo con abono a una cuenta bancaria previamente registrada y valida en el mismo; de manera atenta comunico que esta Tesorería efectuó el pago de las Obligaciones contraídas con su empresa tal y como se puede evidenciar en las Ordenes de Pago Anexas en el presente correo, el día **31/08/2026**. por concepto de prestación de los servicios de Bienestar Social orientados al sistema de atención integral de la familia policial SAFAP, para el mejoramiento de la calidad de vida del personal en los componentes de asistencia psicosocial, recreación, deportes y cultura de la Policía Metropolitana de Ibagué "METIB", Departamento de Policía Tolima "DETOL" y las demás unidades adscritas bajo la ordenación del gasto de la METIB, por valor de **$17.492.860,00 / $43.417.014,00 y $2.255.112,00**. Los cuales fueron consignados a la cuenta Corriente **No. 07900002199** de Bancolombia S.A.

Es de anotar que la orden de Pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la Obligación (Concepto y Valor), en cumplimiento al Decreto 019 del 2012 "ARTICULO 28. COMPROBANTE DE DESCUENTOS Y RETENCIONES": Las entidades Públicas y Privadas que cumplan funciones administrativas o presten servicios públicos que paguen o abonen en cuentas a favor de cualquier persona una obligación a su cargo deberán certificar los descuentos con las Retenciones que hayan sido practicados al Beneficiario con indicación precisa de la norma legal con que se haya precedido para tal efecto, podrán enviar la certificación a la Dirección Electrónica que haya registrado el Beneficiario e implementar en su página WEB, mecanismo para que los beneficiarios puedan consultar y descargar los Comprobantes de Pago con la discriminación de los descuentos y Retenciones que le fueron practicados".

NOTA: Es relevante indicar que en el siguiente link **https://www.minhacienda.gov.co/siif/acceso-consulta-de-pagos,** se encuentra habilitado para los contratistas un sitio web donde encontraran la "Guía consulta de pagos y/o generación de certificado de ingresos y retenciones en el documento explica, paso a paso como realizar las consultas y descargar los certificados de Ingresos y retenciones disponibles en el portal.

Cualquier inquietud relacionada con el detalle de la Orden de Pago podrá ser consultada a los Correos electrónicos: METIB GRUTE <metib.grute@policia.gov.co> y metib.grute-not@policia.gov.co, "METIB GRUTE-PAG" <metib.grute-pag@policia.gov.co>de la Policía Metropolitana de Ibagué.

Atentamente;

Intendente Jefe
ERIKA GISETH ESCOBAR MURILLO
Tesorera
Correo: metib.grute@policia.gov.co
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Tesorería Policía Metropolitana de Ibagué

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA con exclusividad para el uso de destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Elaboró: SI. Cesar Rivera
Fecha: 07-09-2026

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
METIB P.METROP. IBAGUE
NIT: 900486439-1

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500007166

ACREEDOR	**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**		
J.H SOLUCIONES LOGISTICAS	J.H SOLUCIONES LOGISTICAS	FECHA DE PAGO:	31.08.2026
Nit/CC : 901288156	Nit/CC : 901288156	CIUDAD:	IBAGUE
Telefax :	Telefax :	CONCEPTO DE GASTO:	Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono :	Telefono :	PAGO POR CHEQUE:	
Dirección : ibague	Dirección : ibague	ID. CUENTA:	
		CUENTA BANCARIA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
87-8-10007	GASTOS GEN 5100000480		18.315.000,00	0,00	0,00	678.333,00	135.667,00	8.140,00	17.492.860,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	678.333,00	135.667,00	8.140,00	17.492.860,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	17.492.860,00
002	25	2490550010	Servicios	901288156		17.492.860,00	0,00
					TOTALES	17.492.860,00	17.492.860,00

SON: DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OBL140726 CO 87-8-10007-2026 JH SOLU SAS

IJ.ERIKA GISETH ESCOBAR M.
Tesorero / Pagador

SI.LUIS EDUARDO CHITAN TORO.
Auxiliar de Tesoreria

Beneficiario